



Ayuntamiento de Móstoles

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 27 de Junio de 2019, se le convoca a la sesión del **Pleno de Distrito 3 Sur-Este** que se celebrará en la Junta Municipal de Distrito Sur-Este, C/ Libertad, 34 posterior, el próximo día **5 de Febrero de 2020**, a las **19,30 horas** y a las **20:00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 04 de diciembre de 2019.
- 2.- Proposición de acuerdo del Consejo de Distrito 3 Sur-Este, sobre comparecencia, en el próximo Consejo de Distrito, del Sr. Concejal Delegado de Participación Vecinal, al objeto de informar sobre todo lo relacionado con el nuevo Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
- 3.- Proposición de acuerdo del Consejo de Distrito 3 Sur-Este, para solicitar el desmantelamiento del pipi-can situado en Av. Carlos V, confluyente con las calles Veracruz y Sao Paulo, con búsqueda de un emplazamiento alternativo a la mayor brevedad posible.
- 4.- Propuesta de acuerdo, del Grupo Popular, para solicitar que el Sr. Presidente de este Distrito presente ante todos los miembros del próximo Pleno, todas las actuaciones y obras que se vayan a desarrollar o afecten a este distrito, independientemente del tipo de actuación o del área de gobierno o institución promotora de la misma antes de ser aprobadas por el Ayuntamiento.
- 5.- Propuesta de acuerdo, del Grupo Popular, para que se facilite a todos los miembros representados en el Pleno, relación de obras aprobadas en los presupuestos participativos del mandato anterior (2015-2019) y que aún no han sido ejecutadas en su totalidad o en parte.
- 6.- Propuesta del Presidente de modificación de fecha del Pleno de 08 de abril de 2020 a 15 de abril de 2020.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Móstoles, 30 de enero de 2020  
EL CONCEJAL-PRESIDENTE  
JUNTA DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

*Eduardo D. Aitor Perlines Sánchez*